



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20166830175781

Fecha: 22-11-2016



Bogotá, D.C.

Señor (a).
SAIN ALBERTO TORRES CASTILLO.
CARRERA 21 No. 39 - 48 SUR
Bogotá.

Referencia: **Respuesta Radicado No. 20166810107712**

Cordial Saludo,

Con el presente me permito informarle que la solicitud de la referencia se dio inicio al proceso de **Averiguación Preliminar No. 14797 de 2016**, para continuar con el estudio correspondiente y determinar la viabilidad o no, de dar inicio a una Actuación Administrativa o el archivo de la queja, según sea el caso, para lo anterior se ha solicitado al ingeniero y/o Arquitecto de Apoyo de la Asesoría de Obras a fin de que practique visita técnica al predio, levante ficha a campo abierto, tome medidas de la construcción denunciada, solicite Licencia con planos, verifique vetustez e identifique el predio y al presunto contraventor.

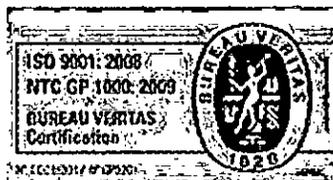
Una vez agotado este trámite se tomara la decisión de fondo que en derecho corresponda.

Cordialmente,

GLORIA ISABEL CASTILLO GARCIA
Profesional Especializada de Obras

Proyectó y Elaboró: Juan Carlos Londoño A.
Auxiliar Administrativo Oficina Obras

Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**